

EL MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los miércoles.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-3.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Asociados: La cuota que señale la Asociación.

No asociados, 6 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

A trabajar.

Ya tenemos aprobado, en las dos Cámaras, el capítulo IV del Presupuesto de Instrucción Pública.

Varios han sido los representantes en Cortes que defendieron con tesón los aumentos para sueldos de los Maestros.

Los nombres de los señores Giner de los Ríos, Burell, Domingo, Nougués, Vincenti y algún otro de la oposición debemos pronunciarlos con respeto y amor. Las Asociaciones de Maestros tienen que expresarles su agradecimiento.

Igual consideración deben merecernos los señores Bergamín, Bugallal y Bullón.

El aumento para sueldos es de dos millones de pesetas, distribuidos de la manera siguiente: un millón, setecientos cincuenta mil, para elevar sueldos inferiores de mil pesetas; las restantes, para las categorías intermedias de mil a dos mil pesetas.

La redacción del artículo es clara, precisa, terminante.

Esto nos hace creer que nuestra representación en Madrid ha trabajado, y nos advierte que nosotros no debemos permanecer inactivos.

De triste memoria debe ser para los que en otro tiempo dieron en llamarse *ínfimos*, la aplicación del millón de pesetas que el ex-ministro Sr. Burell consiguió, además de otros conceptos, para aumentar el sueldo de los Maestros.

Un juego de prestidigitación nos trajo la categoría de cuatro mil pesetas, obteniendo con ello, algunos Maestros, un sueldo más que regular (los sueldos mayores que habían disfrutado los agraciados eran de tres mil pesetas), y la de tres mil quinientas (entre otros, ascendieron a ella tres Maestros y tres Maestras de dos mil setecientas cincuenta pesetas).

La magnanimidad del ex-ministro Sr. López Muñoz aumentó en cinco plazas la primera categoría, amortizándolas en la de tres mil pesetas, lo que se hizo a petición de unos señores Maestros, pertenecientes a esa última categoría, interesados en poder disfrutar la jubilación que correspondiere a la inmediata superior.

Este mismo año, la Asociación de Maestros (primeros) de Madrid, no adheridos, que yo sepa, a la «Nacional», *gestionaban* la aplicación de las *sobras* (esos señores ni las sobras dejan para los de inferior categoría), repartiéndolas con aumentos de sueldo de *mil, mil quinientas y quinientas* pesetas respectivamente, para las tres primeras categorías del Escalafón.

Todo ello nos indica la necesidad de estar alerta; primero, para que se hagan las cosas de la mejor manera posible, y luego para poner *diques* a ese raudal de *ingenio* que se desborda constantemente.

Gracias que por esta vez el mejor muro está en el capítulo IV del Presupuesto de Instrucción Pública.

La «Nacional», creo yo, debería suplicar la distribución de las doscientas cincuenta mil pesetas que corresponden a las categorías intermedias entre mil y dos mil pesetas, siempre a base de la supresión de una de ellas.

Cada Maestro, con el folleto del Escalafón a la vista, puede echar cuentas y ver si con la citada cantidad sería factible suprimir la séptima categoría condicional elevándola a mil quinientas pesetas, y haciendo que se aumente, al propio tiempo, con un centenar de Maestros de ambos sexos, de los de mil cien pesetas. Que se vea, además, si es posible reducir la sexta categoría en un número igual de Maestros al propuesto en la categoría anterior que ascenderían a dos mil pesetas.

Y con ese estudio hecho, a las reuniones a discutirlo, a defenderlo, a proponerlo a la «Nacional».

No olvidemos que de los desafectos a nuestra «Nacional» los hay que son lince, y que ciertamente no son los constituidos en *grandes* asociaciones y que tan al corriente nos ponen de los *pequeños* pasos que realizan.

JUAN SALAMERO AMAT.

Gerona, diciembre de 1914.

Asociación Nacional del Magisterio primario.

SECCIÓN DE SOCORROS MUTUOS

Lista de los Sres. Socios correspondientes a esta provincia, en 31 Diciembre de 1914.

PARTIDO DE GERONA.

Silvestre Santaló, José Dalmáu, Enrique Masiá, Antonia Llop, José Prat, Francisco Prat, José Ferrer, Francisca Torrentá, Francisco Estartús, Teresa Gascóns, Luis Dols, Salvador Meya, Esteban Barceló, Angeles Font, Francisco Trébol, Esteban Vila, Tomás Roig, Magdalena Ferrer, Pedro Rius, Carolina Ferrussola, Modesta Ferrusola, Buenaventura Corominas, Alberto Mercader, Enriqueta Vilar, José Duch, Justina Sagrera, Andrés Rueda, Dolores Araguás, Lorenzo Cassí, José Donada, Francisco Pladeveya, Francisca Griful, Dolores Corominas, Francisco Carerach, Dolores Baliarda, José Parés, Ramón Roca, Juan Majó, Angela Carré, Alejandro Carbonell, Estrella Pons, Joaquín Sucarrat, Josefa Pujol, Anita Tarrés, Victoria Mut, Aurea Bertrán, José Avellí, Carmen Cols, Juan Farró, Antonio Bonet, José Quera, Francisco Suñer, Vicente Sanz, Narciso Moriscot, Josefa Bachesteve, Modesta Butiñá, José Sentandréu, Luis Gratacós, Juan Gomis, Francisco Sánchez, Sebastián Pla, Jaime Ministral, María Gironella, Carmen Gratacós, Francisca Fraga, Isidro Oliveras, Eusebio Montaner, Francisca Colomer, Juan Buxeda, Juan Salamero, Mercedes Forgas, Salvadora Carceller, Luisa Porredón.—*Total 73.*

PARTIDO DE FIGUERAS.

Juan Batlle, María González, Gabriel Duch, María Burralló, Miguel Suñé, María Estela, Juan Pineda, José Torrent, Angeles Casademont, Antonio Balmaña, José Costal, Angel Costal, Anita Gispert, Ramón Figueras, Petronila Galcerán, Dionisio Pastells, Pedro Pons, Rosa Burralló, Narciso Basach, José Batlle, Juan Pairet, Juan Constantí, Teresa Llaty, Juan Rosa, Josefa Prat, Salvador Suñer, José Juanola, Rosa Soler, Elisa Fullá, Magdalena Brunet, José Brugués, Concepción Gironella, Carmen Marés, Luis Ibero, Miguel Dabáu, Lucía Callís, Antonio Viarnés, Juan Masjuán, Ciriaco Concustell, María Sirvent, Roque Llorens, Eugenia Juanola, Narcisa Vicéns, Juan Badía, Juan Murtra, Miguel Cornet, Juan Perramón, José Pallarés, Modesta Pous.—*Total 49.*

PARTIDO DE LA BISBAL.

Juan Lladó, Lucía Roig, Dolores Mas, Paulino Puig, Juan Valentí, Aniceta Figueras, Isidro Salvá, Antonia Remus, Antonio Targa, Gracia Pagés, Rosario Moreno, Roque Roca, José Sánchez, Luis Moreno, Gloria Figueras, Agustín Llorens, Isabel Estela, Pablo Aulestia, José Barceló, Francisca Vilagrán, Francisca Majó, Jaime Barceló, Carmen Casadesús, Angelina Figueras, Adelaida Nadal, Timoteo Rovira, Dolores Valls, José M.^a Andréu.—*Total 28.*

PARTIDO DE STA. COLOMA DE FARNÉS.

Antonio Giol, Antonia Bertrán, Josefa Richard, Teresa Cosidó, José Danés, Gertrudis Moret, Lorenzo Fabrellas, Vidal Puigvert, Carmen Alemany, Pedro Puig, Guillermo Vigo, Narciso Buhigas, Cándido Domenech, Roque Górriz, Buenaventura Guixá, Salvador Martí, Dolores Massaguer, Buenaventura Izal, Esteban Carles, Luisa Usall, Juan Fábregas, Antonia Riera, Cecilia Brugués.—*Total 23.*

PARTIDO DE OLOT.

Lorenzo Cabré, Juan Arnáus, Clara Deulonder, Ramón Farret, Pedro Rodeja, Tirso Díaz, Ana Vila, Juan Campsaulinas, Rafael Gili, María Ferrán, Raimunda Matlleu, Narciso Verdaguer, Rosa Pagés, José Juli, José Plarromaní, Juan Baró, Luisa Turón, Francisco Massó, José Plantalech, Dolores Bachesteve, Dolores Doria, Magdalena Torrent, José Fusté, Amalia Iglesias.—*Total 24.*

PARTIDO DE PUIGCERDÁ.

Antonia Ferrer, José Serra, Andrés Xandri, Isidro Pairó, Antonia Ortiz, Pedro Serradó, Pedro Seró, Angela Barberá, Ricardo Rius, José Sirvent, Juan Morer, Joaquina Dagas, Esteban Vilas, José Sau, Cipriano Moner, Trinidad Valls, Consolación Artigal.—*Total 17.*

Total general de socios en la Sección, 214.—El Representante, *S. Santaló.*

NOTA: Hasta la fecha, el representante de Socorros en esta provincia, ha satisfecho a los herederos de los socios fallecidos, pesetas 12,365'45.



CRÓNICA GENERAL.

EL MAGISTERIO GERUNDENSE desea a todos sus suscritores y a todos los Maestros Nacionales de la provincia un felicísimo Año Nuevo.

* * *

Asociación de Maestros nacionales.

Partido de Gerona.

En la sesión ordinaria, verificada en el día de hoy, se han tomado los acuerdos siguientes:

1.º Aprobar el acta anterior.

2.º Idem el estado de cuentas.

3.º Hacer constar en acta la pena con que se ha enterado la Asociación del fallecimiento de los socios don Juan Rubió, Maestro de Flassá, y don Pedro Montserrat, que lo era de Quart.

4.º Suplicar nuevamente a la «Nacional» solicite del Ministerio de Instrucción Pública que los Maestros que sirven en comisión puedan disfrutar el sueldo que les corresponda por la categoría en que se hallen, y

5.º Renovar la Junta directiva, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Enrique Masiá; Vicepresidente, D. Miguel Crespo; Secretario, D. Luis Gratacós; Vicesecretario, D. Miguel Sánchez; Depositario, D. Silvestre Santaló, y vocales doña María Gironella y doña Modesta Butiñá.

P. A. de la Junta
E. Masiá, Presidente.

Estado de cuentas de la citada Asociación.

Existencia en Caja en 1.º de julio último. 132'72 pesetas.

Por las cuotas de seis meses, a 25'30 ptas. una 151'80 »

Total, ingresos. 284'52 »

Telegramas enviados. 4'55 pesetas

Suscripción para los Maestros belgas 5'00 »

Gastos de representación de un vocal de Junta. 7'00 »

Gastos de Asociación. 6'00 »

Total, gastos. 22'55

Existencia en Caja, 261'97 pesetas.

Gerona, 27 diciembre 1914.

V.º B.º

El Presidente, *E. Masiá*,

P. A. de la Junta

S. Santaló, Depositario.

* * *

Es muy probable, casi seguro, que en 15 de enero próximo se pondrá al pago la anualidad de 1909 del Escalafón provincial.

Así nos lo comunica persona fidedigna.

* * *

Suscripción a favor de los Maestros damnificados por la guerra europea.

<i>Suma anterior.</i>	104'75	pesetas.
Francisco Navés.	2'00	»
Salvador Martí.	1'00	»
Dolores Massaguer.	1'00	»
Aurea Bertrán.	1'00	»
<i>Total.</i>	109'75	»

* * *

Nuestros buenos amigos, D. Eugenio Tejero y D. Juan Pastells Auber, auxiliares de la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Gerona, han sido nombrados, respectivamente, oficiales de Secretaría de las Secciones de Lugo y Teruel.

Reciban dichos señores y queridos amigos nuestra cordial enhorabuena.

* * *

Hemos recibido un ejemplar de *Las calizas cristalinas del Guadarrama*, Memoria presentada en la Universidad Central para verificar los ejercicios del grado de Doctor en la facultad de Ciencias (Sección de Naturales), por don Juan Carandell y Pericay.

Dicha Memoria fué aprobada con la calificación de Sobresaliente el día primero de diciembre de este año.

El señor Carandell y Pericay, que es a la vez Maestro Superior, es hijo del prestigioso Secretario de la Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio, tan conocido y estimado en nuestra provincia.

Reciban padre e hijo nuestra cordial y entusiasta felicitación, por el brillante triunfo obtenido por Juanito, hoy Doctor en Ciencias.

También hemos recibido el opúsculo *Investigaciones prehistóricas en la caverna de la Peña, San Román (Asturias)*, por E. Hernández Pacheco y J. Carandell y Pericay.

El primero es un sabio naturalista, Catedrático de la Universidad Central y Profesor que ha sido del segundo.

* * *

Se recomienda a todos los Maestros que con las cuentas del material de Escuela que deben remitirse a la Sección Administrativa de 1.^a enseñanza, se incluya una carpeta o sea una copia exacta de las mismas, y que se hagan constar con claridad en la casilla correspondiente de dichas cuentas los artículos del presupuesto respectivo a que hacen referencia los recibos acompañados.

* * *

Ha fallecido en Quart el Maestro propietario don Pedro Montserrat, esposo de la Profesora doña Modesta Butiñà.

Compartimos de todo corazón el dolor que aflige a la familia del finado.

* * *

El día 28 pudieron cobrar los haberes de diciembre los habilitados de esta provincia.

* * *

Los días 2 y 3 de enero próximo, el habilitado de Gerona y Santa Coloma pagará los haberes de diciembre.

El habilitado de La Bisbal tiene abierto el pago.

* * *

DALMÁU GARLES y COMPAÑÍA

**Desean a sus amigos y clientes felices Pascuas y
buen año Nuevo.**

Diciembre de 1914.

* * *

NOTAS DE LA SECCIÓN.

D. Isidro Salvá notifica que ha cesado de Maestro de Gualta por haber sido jubilado.

—El Alcalde de Flassá dice que ha fallecido el Maestro propietario de la escuela Nacional de niños, D. Juan Rubió.

—La J. C. traslada acuerdo de devolución de descuentos a D.^a Teresa y D. Miguel Suñer, como hijos de la Maestra que fué de S. Pedro Pescador, D.^a María Garrote.

EL MAGISTERIO GERUNDENSE.

Tomo VII.-1914.

ÍNDICE por números.

Núm. 271.

De Pedagogía. Algo sobre educación estética. (*Cont.*) VII. El Canto. — Año nuevo, vida nueva, *Jaime Cluet*. — De los Estados Unidos. Eugenesia, *Ramón Pérez de Ayala*. — Crónica general.

Sección oficial. — Real orden sobre ascenso a 1.100 pesetas de los Maestros con 625. — Índice *Gaceta*.

Núm. 272.

De Pedagogía. Algo sobre educación estética. (*Cont.*) VIII. La Poesía. — Carta-programa del señor Altamira, *Rafael Altamira*. — El goce de enseñar, *S. Ramón y Cajal*. — Crónica general.

Sección oficial. — Orden complementaria de la que cita sobre rectificaciones de ascenso a 1.000 pesetas.

Núm. 273.

Aplaudiendo. — El trabajo manual en las escuelas, *Jaime Cluet*. — Sobre cantinas escolares, *Carlos Rahola*. — A los colegas de este distrito universitario, *Jaime Cluet*. — Crónica general.

Sección oficial. — Orden autorizando a Maestros para ausentarse de sus destinos con el fin de tomar parte a oposiciones. — Orden resolviendo consultas sobre auxiliares desdoblados. — Real orden de Gracia y Justicia concediendo validez por tres meses a las certificaciones del Registro Central de Penados y Rebeldes. — Índice *Gaceta*.

Núm. 274.

Las grandes cuestiones contemporáneas. La política social de Inglaterra, *B. Fernández Miguel*. — El programa del señor Altamira. Adhesiones, *Félix Martí Alpera*. *A. Lloréns*. — Notes, *Murtra Joan*. — Crónica general.

Núm. 275.

Lo más urgente. — El programa del señor Altamira. Respuesta a una carta. *J. B. Aznar*. *Alberto Blanco*. — Opiniones, *Gerundense*. — Circular y exposición razonadas. — Crónica general.

Sección oficial. — Sesión celebrada por la Junta provincial de Primera Enseñanza en 22 enero 1914. — Oposiciones en turno libre y en turno restringido de este distrito universitario. — Orden aclarando el párrafo tercero de la orden de 1.º de diciembre 1913.

Núm. 276.

Asociación Nacional del Magisterio primario, Convocatoria. — Comisión permanente de la Asociación provincial de Maestros Nacionales de Gerona. — Tres cartas, *Luis Dols, F. Bergamín, E. Bullón*. — Tendencias de los padres acerca la educación e instrucción de sus hijas y lo que debe hacerse para combatirlas, *Jaime Cluet*.—Crónica general.

Núm. 277.

Actualidad. — El discurso del señor Ministro en el Ateneo de Madrid.—Crónica general.

Núm. 278.

Actualidad. — A Doña Josefa Llanas, *Jaime Cluet*. — Bibliografía. Hojas literarias para niños escogidas y ordenadas por don Manuel Ibarz, *J. Salvador Artigas*.—Crónica general.

Sección oficial.—Ascendiendo a 1.375 pesetas de sueldo a los Maestros y Maestras que se mencionan.—Disponiendo que los Rectores remitan a la Dirección general en el plazo de quince días, una relación de escuelas vacantes de 500 pesetas de sueldo.—Resoluciones tomadas en virtud de los partes oficiales recibidos con motivo de los ascensos por antigüedad al sueldo de 1000 pesetas desde el antiguo de 625.

Núm. 279.

Actualidad. — El programa del señor Altamira, *Juan Bosch Cusí, Aquilino S. de Viguera*. — Asociación Nacional del Magisterio primario. —Bibliografía. Varios.—Tisis, viruela, tifus.—Crónica general.

Sección oficial.—Sesión celebrada por la Junta provincial de Primera enseñanza en 21 febrero de 1914.

Núm. 280.

Revista extranjera María Montessori y su obra. — Notes, *Murtra Joan*.—Algo sobre los últimos acuerdos de la «Unión Nacional», *Jaime Cluet*. — Opositores, turno restringido, *Ciriaco Concustell*. — Crónica general.

Sección oficial.—Real orden sobre oposiciones.— Real orden disponiendo que los Maestros de expediente gubernativo soliciten el reingreso.—Tribunal de oposiciones niños, turno restringido, de este distrito universitario.

Núm. 281.

Revista extranjera, María Montessori y su obra. (*Cont.*)—La tartamudez. -- Cambio de frente, *Jaime Cluet*. — Asociación Nacional del Magisterio.—Crónica general.

Sección oficial.—Orden disponiendo se publiquen listas aspirantes plazas Inspectores Médico-escolares y Odohtólogos.—Tribunales oposiciones niñas, turnos libre y restringido.—Indicé *Gaceta*.

Núm. 282.

Revista extranjera, María Montessori y su obra. (*Cont.*) Sorpresa, *Jaime Cluet*.—Crónica general.

Sección oficial.—Real orden relativa a los ascensos de Maestros y Maestras por la corrida de escalas en que se refieren las órdenes de 15 y 29 diciembre 1913.

Núm. 283.

Alegato contra el «Proyecto de reforma inmediato del Escalafón» presentado al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública por una comisión de Maestros de Madrid, *Luis Dols, Luis Moreno, Juan Rosa, Antonio Giol, Lorenzo Cabré, Enrique Masiá, Esteban Barceló, Jaime Ministral*.—A mis representados, *Jaime Cluet*.—Una visita a Mallorca.—Crónica general.

Sección oficial.—Sesión celebrada por la Junta provincial de Primera Enseñanza en 24 marzo 1914.—Orden disponiendo que D. Alberto Mercader figure en el Escalafón con 1.375 pesetas.—Orden desestimando la petición de varios Maestros para que se les permita cobrar retribuciones como aumento voluntario.—Real orden sobre oposiciones turno restringido.—Real orden oposiciones cuerpo prisiones.—Orden disponiendo se anuncien por los Rectorados los concursos rápidos.—Orden relativa a los Maestros que tienen limitados sus derechos para el ascenso por corrida de escalas.—Anuncio de la Universidad de Barcelona para proveer por concurso una plaza de Profesor auxiliar de Derecho y Legislación escolar, vacante en el Instituto General y Técnico de Gerona.

Núm. 284.

La «Asociación Nacional» y el Sr. Casero, *S. Santaló*.—A defenderse tocan, *Jaime Cluet*.—Carta abierta, *José Plarromaní*.—Acuerdos que no armonizan, *Joaquín Teixidor*.—El despertar de la clase, *Ciriaco Concustell*.—Cálculos de velocidad.—Crónica general.

Sección oficial.—Real Decreto creando en Gerona las dos Escuelas Normales Superiores.—Circular del Rector de la Universidad a los Inspectores.

Núm. 285.

Revista extranjera. María Montessori y su obra. (*Conclusión*).—Las sesiones de la Asociación Nacional.—A defenderse, *Jaime Cluet*.—Crónica general.

Núm. 286.

La Junta directiva de la Asociación Nacional.—Crónica general.—
Bibliografía. Varios.

Sección oficial.—Universidad de Barcelona. Concurso de ascenso y de traslado para la provisión de Escuelas, dotadas con 625 y 500 pesetas de sueldo anual.—Real Decreto sobre las escuelas de Navarra.

Núm. 287.

Actualidad.—Asociación Nacional del Magisterio primario.—Federación de los Maestros de Cataluña.—A defenderse, *Jaime Cluet*.—Crónica general.

Sección oficial.—Real orden resolviendo un expediente de traslado fuera de concurso.—Índice *Gaceta*.

Núm. 288.

Actualidad.—Revista extranjera.—Un contraste y una lección. *P. Blasi Maranges*.—Carta abierta, *J. Rosal Deix*.—A los Maestros del partido de Puigcerdá, *Manuel Viñas*.—Habilitación de Puigcerdá, *Juan Salamero Amat*.—Actitud incomprensible, *Jaime Cluet*.—A mis poderdantes, *Jaime Cluet*.—Crónica general.

Sección oficial.—Sesión celebrada por la Junta provincial de Primera Enseñanza en 25 abril 1914.—Universidad de Barcelona. Convocatoria oposiciones.—Real orden sobre Direcciones escuelas graduadas.—Orden resolviendo reclamaciones sobre oposiciones restringidas.—Orden resolviendo consultas sobre escuelas no oficiales.—Índice *Gaceta*.

Núm. 289.

Sección administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Gerona. Proyecto del Escalafón provincial.—Notes, *Murtra Joan*.—Un paseo escolar.—Visita a una escuela rural, *Eduardo Pujol*.—Crónica general.

Sección oficial.—Junta provincial de Primera Enseñanza de Gerona. Anuncio sobre elección habilitado Puigcerdá.

Núm. 290.

El presupuesto de Instrucción Pública para 1915.—Enmienda del señor Vincenti al mensaje del Congreso.—Radiactividad.—Federación de los Maestros de Cataluña, *Juan Bosch Cusi*.—Crónica general.

Sección oficial.—Anuncios de Matrícula de las Escuelas Normales de Gerona.

Núm. 291.

De Pedagogía. Algo sobre educación estética. IX. La Poesía. II.—

Revista extranjera.—A mis representados, *Jaime Cluet*.—Comentarios, *Jaime Cluet*.—El enemigo de todos los hombres, *Catulle Mendez*.—Niños precces, H. O.—Crónica general.—Bibliografía.—Indice *Gaceta*.

Núm. 292.

Sección administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Gerona. Escalafón definitivo provincial.—Carta al Ministro, *Luis Dols*.—Notes, *Murtra Joan*.—Crónica general.

Sección oficial.—Universidad de Barcelona. Propuestas y sus incidencias. Concursos rápidos.

Núm. 293.

De Pedagogía. Algo sobre educación estética. (Conclusión).—El programa obrero en materia de Primera Enseñanza, *Rafael Altamira*.—Una conferencia del Sr. Cossío.—En el Ateneo de Madrid.—El niño en la escuela, *Guerra Junqueiro*.—Crónica general.

Sección oficial.—Sesión celebrada por la Junta provincial de Primera Enseñanza en 25 mayo 1914.—Resolución de consultas de los Inspectores de Barcelona.

Núm. 294.

Sección oficial.—Real orden con la corrida de escalas por antigüedad.

Crónica general.

Núm. 195.

Actualidad.—Párrafos de la Memoria que el Sr. Bergamín llevó a las Cortes.—Sobre un acuerdo, *Jaime Cluet*. Crónica general.

Sección oficial.—Orden disponiendo que los Maestros ascendidos ahora a 625 pesetas perciben las retribuciones que venían disfrutando con el sueldo de 500 pesetas.—Orden aclaratoria sobre agregaciones concedidas al turno de la oposición restringida.—Universidad de Barcelona. Concurso rápido de mayo de 1914. Anuncio del concurso de dos plazas de Profesora auxiliar, una de la Sección de letras y otra de la de Ciencias vacantes en la Normal de Maestras de Gerona.—Anuncio del concurso de una plaza de Profesor auxiliar de la Sección de Ciencias, vacante en la Normal de Maestros de Gerona.

Núm. 296.

Ideales.—Revista extranjera.—Exámenes y calificaciones en las dos Normales de Gerona.—Sobre un acuerdo, *Jaime Cluet*.—Crónica general.

Sección oficial.—Real Decreto dejando en suspenso el art. 11 del de 18 de octubre de 1913, limitando el derecho en el concurso general de traslado.—Real Decreto, aclaratorio del anterior, y por el cual sigue en vigor lo dispuesto en el R. D. de 25 de agosto 1911.—Orden sobre agregación plazas oposiciones.

Num. 297.

Vacaciones.—Sobre un acuerdo, *Jaime Cluet*.—Del GLOSARI, de *Xenius*, en *La Veu de Catalunya*.—Crónica general.

Sección oficial.—Sesión celebrada por la Junta provincial de Primera Enseñanza en 27 de junio 1914.—Real decreto dejando en suspenso la aplicación del art. 11 del de 18 de octubre de 1913 relativo a la provisión de Escuelas.—Real orden disponiendo que por la Dirección General de Primera Enseñanza se proceda al anuncio del concurso general de traslado correspondiente a 1.º enero último, teniendo en cuenta las prevenciones que se publican.—Real decreto suprimiendo el ejercicio escrito en los exámenes de asignaturas.

Num. 298.

Unificación de la raza por la ciencia, *Fernando Lozano*.—Revista extranjera.—Crónica general.—

Sección oficial.—Real orden declarando que la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio debe tomar como sueldo regulador, en las clasificaciones de los Maestros que disfrutaron el sueldo de 825 pesetas obtenido en virtud del Censo, el mismo de 825 pesetas.—Orden sobre emolumento de casa-habitación a los Maestros auxiliares.

Num. 299.

Sección oficial.—Concurso de traslado. Convocatoria correspondiente a 1.º enero del corriente año.

A los Maestros de escuelas desdobladas, *Narciso Moriscot*.—Crónica general.

Núm. 300.

La lucha en el oficio, *Miguel de Unamuno*.—Revista extranjera.—Crónica general.—Bibliografía.

Sección oficial.—Anuncios de matrícula de las dos Normales.—Circular de la Inspección.—Anuncio de la Sección administrativa de Primera Enseñanza, sobre provisión de Habilitado Clases pasivas.

Núm. 301.

Actualidad.—Notes, *Murtra Joan*.—Crónica general.

Sección oficial.—Universidad de Barcelona. Concurso de ingreso de interinos ascendidos a propietarios.—Anuncios de matrícula oficial de

las dos Normales. — Real orden relativa al impuesto del Timbre de las Mutualidades escolares.—Orden sobre concurso rápido de ascenso y traslado.

Núm. 302.

Sección oficial. — Real decreto relativo a la reorganización de las Normales.

Crónica general.

Núm. 303.

Sección oficial.—Sesión celebrada por la Junta provincial de Primera Enseñanza en 31 agosto 1914. — Orden añadiendo los artículos 53, 54 y 55 al Real decreto sobre organización Normales. — Real orden anulando unos ascensos y concediendo otros. — Real decreto relativo a la reforma de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. — *Índice Gaceta.*

Cartas abiertas, *J. Dalmáu Carles, Modesto Furest, R. Górriz.* — Crónica general.

Num. 304.

Sección oficial. — Universidad de Barcelona. Concurso rápido de ascenso y traslado de las antiguas dotaciones de 625 pesetas de sueldo anual. — Real orden mandando organizar un Curso permanente de Dibujo. — Real orden autorizando a los rectores para conceder licencias a los Maestros que deseen ingresar en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. — Real orden mandando anunciar a oposiciones restringidas las escuelas con 2.000 y más pesetas que comprende. — Orden aclarando otra relativa al concurso de interinos. — Real orden disponiendo se organice en la Corte un curso breve para Maestros de Escuelas Nacionales destinado a la ampliación de su cultura general y profesional. — Real decreto relativo a la reforma de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. (*Cont.*)

Disposición que llega a tiempo, *Ciriaco Concustell.* — Crónica general.

Núm. 305.

Sección oficial.—Real orden aclarando algunos extremos del Real decreto de 30 de agosto último, sobre reorganización Normales.—Real decreto relativo a la reforma de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. (*Cont.*)—Índice del *Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.*

La unificación de títulos traerá la desaparición de las oposiciones para ingresos, *Ciriaco Concustell.*—Crónica general.

Núm. 306.

Sección Oficial.—Sesión celebrada por la Junta provincial de Primera Enseñanza en 29 septiembre 1914.—Real decreto relativo a la reforma de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. (*Conclusión*).—Real orden organizando en Barcelona y Sevilla dos cursos breves de perfeccionamiento.

Revista extranjera.—¿Y la provisión de Escuelas?, *Ciriaco Concustell*.—A los antiguos Auxiliares superiores y Maestros Elementales y de párvulos de 1650, 1375 y 1000 pesetas de sueldo, *José María Bruñó*.—Dice don Gabino, con razón.—Crónica general.

Num. 307.

La reforma de las Normales.—Gestiones del Sr. Rector.—Exámenes y calificaciones en las dos Normales.—Crónica general.

Sección Oficial.—Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas.—Índice del B. O. del M. de I. P. y B. A.

Num. 308.

La reforma de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.—Cuestiones higiénicas, *Ignotus*.—Al Magisterio del partido de Puigcerdá, *Gumersindo Sans*.—Crónica general.

Sección oficial.—Universidad de Barcelona. Concursos rápidos del mes de agosto.—Anuncio de la Dirección General haciendo públicas las relaciones de aspirantes a las oposiciones restringidas.—Índice del B. O. del M. de I. P. y B. A.

Num. 309.

Curso de perfeccionamiento para Maestros y Maestras de Barcelona.—Crónica general.

Num. 310.

La enseñanza de la Geografía, Ricardo Beltrán y Rózpide.—A todos los Maestros españoles.—La lectura y el diccionario, *Bernardino Villanueva*.—Siempre se exagera, *Ciriaco Concustell*.—Sobre escuelas vacantes, *Juan Rodá Cabanach*.—Crónica general.

Núm. 311.

Visualización geográfica, *María J. Pérez Seoane*.—Asociación Nacional del Magisterio primario.—Notas del curso de perfeccionamiento, *Gerundense*.—Bibliografía.—Crónica general.

Sección oficial.—Real orden prorrogando en las Normales el plazo de admisión de matrícula oficial.

Núm. 312.

La cuestión candente.—La leche, *Ignotus*.—Las perlas, X.—Crónica general.

Sección oficial.—Real decreto estableciendo la tarjeta de identidad de los alumnos que comprende.—Real orden resolviendo consultas sobre adaptación del nuevo plan de estudios en las Normales.—Real orden sobre inscripciones de matrículas.—Real decreto creando las Normales que se mencionan.—Universidad de Barcelona. Declarando firmes las propuestas del concurso rápido. Anuncio sobre oposiciones a plazas del Escalafón.—Índice del B. O. del M. de I. P. y B. A.

Num. 313.

El Maestro, *Luis de Zulueta.*—Desde los Estados Unidos. Historia de las cosas pequeñas, *Ramón Pérez de Ayala.*—Del curso de perfeccionamiento, *Gerundense.*—Crónica general.

Sección oficial.—Real orden sobre título de los profesores y del director de los colegios privados.—Orden resolviendo consultas sobre Reválidas de Maestros.—Índice del B. O. del M. de I. P. y B. A.

Num. 314.

El Maestro, (Cont.), *Luis de Zulueta.*—Bibliografía.—Crónica general.

Sección oficial.—Sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción pública en 26 noviembre 1914.

Num. 315.

El Maestro, (Cont.), *Luis de Zulueta.*—Desde los Estados Unidos. Historia de las cosas pequeñas, *Ramón Pérez de Ayala.*—Crónica general.

Sección oficial.—Real orden sobre clase papel títulos académicos y profesionales.—Índice del B. O. del M. de I. P. y B. A.

Num. 316.

El Maestro. (Cont.), *Luis de Zulueta.*—El reloj y el barómetro de Flora.—Escalafón del Magisterio primario.—El turno en las clases de adultos, *Juan Salamero Amat.*—Crónica general.—Índice del B. O. del M. de I. P. y B. A.

Num. 317.

El Maestro, (Conclusión), *Luis de Zulueta.*—Notes, *Murtra Joan.*—De Asociación, *Isidro Coll.*—Una circular.—Crónica general.

Num. 318.

A trabajar, *Juan Salamero Amat.*—Asociación Nacional del Magisterio primario.—Crónica general.—Índice general del tomo VII, de esta publicación, año de 1914.